

8 de mayo de 2007

Por mensajería

Lic. Andrés Nieto Sánchez de Tagle
Carretera México- Toluca No. 1238 departamento 604.
Col. Lomas de Bezares
C.P. 11910 México, D.F.

Re: Premio J.C. Treviño

Estimado Licenciado Nieto,

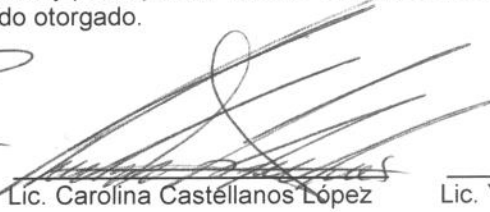
Tras haberse cumplido el plazo señalado en la convocatoria correspondiente, el pasado lunes 26 de abril se reunieron los miembros del jurado designado por las tres instituciones que suscriben la presente, para otorgar el Premio J.C. Treviño a la tesis de licenciatura en materia de arbitraje ("Premio").

Nos es grato informarle que, después de haber revisado los ejemplares de las tesis recibidas, el jurado decidió que el trabajo que Usted presentó bajo el título "*Análisis y Propuesta de Incorporación de la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Conciliación Comercial Internacional al Derecho Mexicano*" merece recibir dicho reconocimiento.

Además de felicitarlo, aprovechamos la ocasión para comunicarle que el Premio le será entregado en el marco de la Clausura del Diplomado en Arbitraje Comercial BMA-CAM-TEC, el próximo martes 30 de agosto a las 19:00 hrs. en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, ubicado en Av. Carlos Lazo No 100, Edificio Aulas 1, Nivel 5, Col. Santa Fe, en la Ciudad de México. Asimismo es importante precisarle que, si bien las Bases del Premio mencionan la posible publicación de la tesis ganadora (ver numeral 5 de las Bases), el jurado decidió que considerará la publicación de su trabajo a condición de que, en un plazo aproximado de un año, Usted presente una investigación más completa y profunda sobre el tema, misma que volverá, en su momento, a ser evaluada por las mismas personas.

Le agradecemos su interés y participación en este concurso, y esperamos verlo el día de la entrega del Premio que le ha sido otorgado.


Lic. Yesica González Pérez


Lic. Carolina Castellanos López


Lic. Yanett Quiroz Valdovinos